

E.DE4.4 Procedimiento general para la gestión, organización y planificación de las prácticas externas curriculares

CURSO ACADÉMICO: 2019-20

A. DATOS GENERALES

Titulación (Grado/Master): MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA	
Asignatura	Nombre: PRÁCTICAS EXTERNAS
	Código: 44470
	Número de créditos: 7
Número de horas de prácticas presenciales en las empresas e instituciones: 125	
Número de estudiantes previstos: 50	
Coordinador/a de Prácticas Externas (nombre y apellidos, correo electrónico y teléfono): ROSA M ^a BO BONET, RMBO@UV.ES, 963864421	

B. CONDICIONES DE LAS PRÁCTICAS

B1. Modalidades para acceder
<i>B1.A. Reconocimiento</i> Requisitos y procedimiento para el reconocimiento de créditos de prácticas externas: se realizará la solicitud a la secretaria siempre que se cumplan 6 meses de trabajo relacionado con la práctica
<i>B1.B. Autoprácticum</i> <ul style="list-style-type: none"> ¿Se permite que el/la estudiante se busque el sitio de prácticas? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Si se admite Autoprácticum: Requisitos y procedimiento a seguir: la empresa tendrá que atenerse a las actividades que se demandan en las prácticas. se realizará la solicitud, por parte de la empresa, a la coordinadora y la CCA dará el visto bueno a la misma.
<i>B1.C. Elección/Asignación</i> <ul style="list-style-type: none"> ¿Elije la plaza el alumno? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Indique como se establece el orden de elección): por nota media alcanzada hasta el momento en el máster ¿Asigna la plaza la Comisión de Prácticas? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (Indique los criterios de asignación): Criterios y procedimiento a seguir:
B2. ¿Contempla la realización de prácticas en el extranjero? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (en caso afirmativo, indicar SI en la póliza de accidentes y asistencia sanitaria). Corre a cargo de: Programa de movilidad <input type="checkbox"/> Titulación <input type="checkbox"/> Estudiante <input checked="" type="checkbox"/>



B3. ¿Permiten que una empresa oferte más horas de las previstas? SI NO

B4. ¿Permiten realizar prácticas extracurriculares? SI NO

¿Debe cumplir algún requisito el estudiante para poder realizarlas? SI NO

B5. ¿Se solapan el periodo de docencia y el de prácticas? SI NO

B6. Periodo realización de las prácticas:

Cuatrimestre/Semestre	Fecha Inicio	Fecha Fin
1er.		
2º	8 de enero de 2020	19 de junio de 2020
3º		
Otras fechas		

PROCEDIMIENTO DE INCIDENCIAS (especificar únicamente si difiere del procedimiento general que se explica en la Web de ADEIT, en la carpeta de prácticas del estudiante y en la guía):

CALENDARIO	
Actividades	Fecha prevista
1. Establecimiento de las condiciones de las prácticas externas. Ejemplos: Programa de actividades, requisitos de estudiantes, calendarios, perfil empresas y tutores, guía docente, etc.	27 de mayo de 2019
2. Sesiones informativas a estudiantes	5 de junio de 2019
3. Presentación de solicitudes del estudiante	del 5 al 28 de junio del 2019
4. Presentación de "Autopràcticums"	del 5 al 28 de junio del 2019
5. Presentación de Reconocimiento	del 5 al 28 de junio del 2019
6. Asignación de tutores académicos	18 de octubre de 2019
7. Propuesta de colaboración a las empresas e instituciones	del 5 al 28 de junio del 2019
8. Valoración de las prácticas ofertadas por la Comisión de Prácticas	1 de julio de 2019
9. Publicación ofertas aprobadas por la Comisión	2 de julio de 2019
10. Resolució de Autopràcticums, convalidaciones y/o reconocimiento de créditos	1 de julio de 2019
11. Elección de la práctica por el estudiante	5 de julio de 2019
12. Publicación relación de estudiantes, práctica y tutor académico	19 de octubre de 2019
13. Entrega de acuerdos de prácticas al estudiante	noviembre de 2019
14. Otras Actividades (Cursos, Seminarios, Jornadas, etc.)	
OBSERVACIONES:	

Fecha:27-05-2019